

En el Congreso de los Diputados

El GPP denuncia que el PSOE y UP impiden que 30 entidades, expertos y colegios profesionales afectados por la Ley de Bienestar Animal comparezcan en el Congreso sobre este asunto

- Califica de atropello la decisión de la Mesa de la Comisión responsable de dicha norma, ya que el pasado martes se acordó que sí acudiesen a la Cámara Baja a dar su opinión como expertos en la materia
- Lamenta que el Gobierno pretenda que los grupos discriminen quién debe y quien no debe ser escuchado
- El GPP quiere trabajar esta ley con la participación de todos y con el sosiego y rigor que merece el tema

20 de octubre de 2022.- El Grupo Parlamentario Popular denuncia que la Mesa de la Comisión correspondiente a la Ley de Bienestar Animal ha rechazado la solicitud de 30 entidades, expertos y colegios profesionales que representan a los colectivos afectados por esta norma a comparecer en la Cámara Baja para dar su visión de dicha norma.

Algo que ya se había acordado el pasado martes en dicho órgano, y para lo que el presidente de la Mesa, miembro del PSOE, ha forzado hoy una reunión extraordinaria en la que los socialistas y Unidas Podemos han llevado a cabo este atropello a la libertad de los ciudadanos.

Como remarca el GPP, las entidades han solicitado simplemente ser escuchados en dicha Comisión con carácter previo a la tramitación de una ley que les afecta directamente; y lamenta que el Gobierno pretenda que los grupos discriminen quien debe y quien no debe ser escuchado, ya que el GPP quiere trabajar esta ley con la participación de todos y con el sosiego y rigor que merece el tema.

También reprocha a los socialistas que todas las comparencias las quieran realizar en una sola jornada, por lo que el GPP se pregunta qué prisa tiene el Ejecutivo por aprobar una norma sin escuchar a nadie si están tan seguros de que la norma no genera problemas a nadie.